

NOTA: Este manual cuenta con hipervínculos para facilitar la lectura y navegación del mismo. ¡Úsalos!

Contenido

Objetivo	2
Funcionalidades Principales	3
Acceso al Sistema	3
Estadísticas del municipio y almacenar valores temporalmente	4
Generar Padrón Factura de un municipio	6
Cuentas a revisión	7
Revaluar un municipio	7
Descarga de Padrón Factura	8
Preguntas Frecuentes	10
¿Dónde obtengo mi usuario y contraseña?	10
¿Tengo que simular municipio por municipio?	10
¿Desde que empiezo a agregar valores por municipio se guarda la informació	n? 10
¿Qué pasa si no selecciono el botón Verificar?	11
Quiero modificar datos del municipio, pero al seleccionarlo sólo me aparecestadísticas	
¿Cuántas veces puedo exportar el padrón factura a un Excel?	11
¿Puedo ir exportando municipio por municipio?	12
¿Puedo exportar en un archivo Excel las cuentas a revisión?	12
¿Debería hacer un respaldo a la información que estoy agregando en el sisten	na?12
¿Por qué obtengo valores muy elevados?	12
¿Por qué no veo todos los municipios en el archivo Excel?	13
¿Cómo puedo verificar que generé el padrón factura de un municipio?	13
¿Qué pasa si perdí señal de internet y no guardé cambios?	13
No carga la página	13
No recuerdo mi contraseña	13
¿Existen varias versiones de la información que guardé en los municipios?	14
Quiero agregar más columnas al archivo Excel que se exporta	14

Objetivo

Para generar el padrón predial, anualmente se reciben múltiples cuentas, las cuales deben cumplir con ciertas características para iniciar el proceso de revaluación. En dicho proceso se usan una serie de cálculos, tasas e incrementos para generar la estimación correspondiente a la base gravable, así como los valores de construcción, terreno, obras complementarias y el impuesto respectivo. A partir del padrón predial se genera el padrón factura.

Con la finalidad de realizar los cambios adecuados a las tasas e incrementos, además de agilizar el proceso de revaluación al generar el padrón predial se desarrolló *SIPRE*, un Sistema Web con acceso para el personal del Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla, del Departamento de Impuestos Municipales Coordinados de la Secretaría de Planeación y Finanzas, quienes con credenciales y permisos previamente otorgados podrán hacer uso de dicho Sistema.

Funcionalidades Principales

Las funcionalidades principales de SIPRE son la revaluación de cuentas, el reporte simulador y el generador de padrón factura, a continuación, se muestra cómo acceder a cada una:

Acceso al Sistema

Al iniciar la aplicación se mostrará la vista login (Fig. 1). Ingresar usuario y contraseña previamente entregados por el departamento de Geomática para iniciar la interacción con el Sistema. Si no se llenan ambos campos aparecerá una alerta (Fig.2). Si los datos son incorrectos aparecerá la alerta de error (Fig.3).



Fig. 1 Login del Sistema SIPRE



Fig. 2 Alerta de falla

Fig. 3 Alerta de error

Selección de municipio

Una vez que se inició sesión, aparece la vista de inicio (Fig. 4) en la cual deberá seleccionar el municipio con el que desea comenzar a trabajar.



Fig. 4 Vista inicio

Estadísticas del municipio y almacenar valores temporalmente

En este ejemplo, se da click en el botón ACAJETE y se mostrará la vista de la Fig. 6, en la que, el sistema mostrará los valores de tasas e incrementos que se asignaron en el ejercicio inmediato anterior, que podrán usarse como guía para ingresar los datos correspondientes a tasas, incrementos, cuota mínima, y el rango para el incremento en el impuesto predial que se usarán durante el ejercicio en curso. Cuando es la primera vez que se accede a ese municipio, su **status** se encontrará como **Inicial**, si anteriormente se ha trabajado ese municipio el **status** será **PROCESO**. Para guardar los cambios, es necesario seleccionar el botón **Verificar**. Si no se llenaron todos los campos o se agregaron datos inválidos, se puede mostrar la alerta (Fig. 5), donde indica las características que deben cumplir los valores agregados.

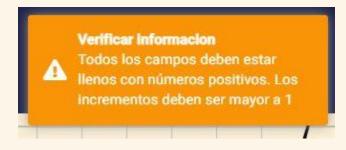


Fig. 5 Alerta

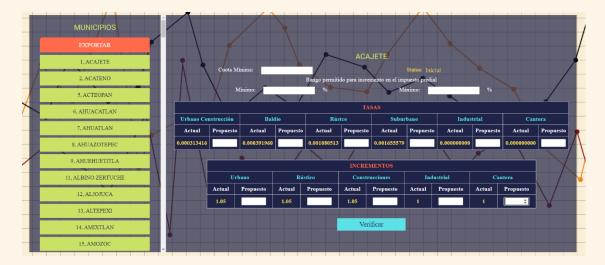


Fig. 6 Municipio con status: inicial

Una vez seleccionado el botón **Verificar** se mostrarán las estadísticas correspondientes al municipio seleccionado (Fig. 7). Aquí se encontrarán tres botones con diferentes funcionalidades.

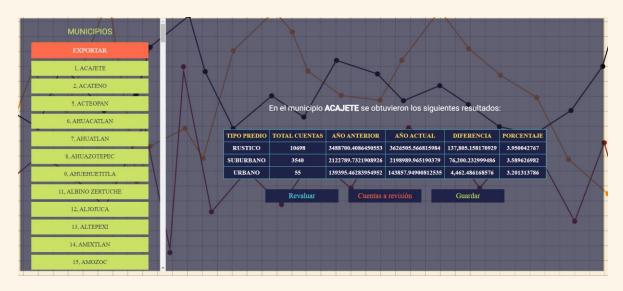


Fig. 7 Estadísticas del municipio

Generar Padrón Factura de un municipio

Cuando se selecciona el botón **Guardar** el sistema mostrará un mensaje de confirmación (Fig. 8) con lo que se estaría indicando que los valores son correctos y con ellos se podrá generar el padrón factura (Fig. 9). En caso de que se quiera realizar cambios a los valores, seleccionar la opción **Cancelar** y en las estadísticas del municipio (Fig. 7) dar click al botón **Revaluar**.

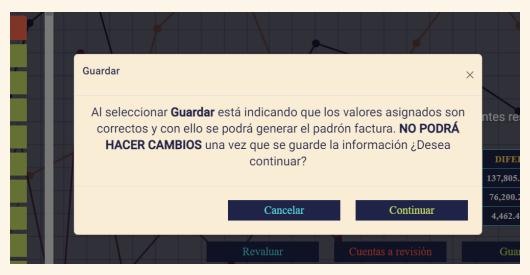


Fig. 8 Mensaje para confirmar cambios

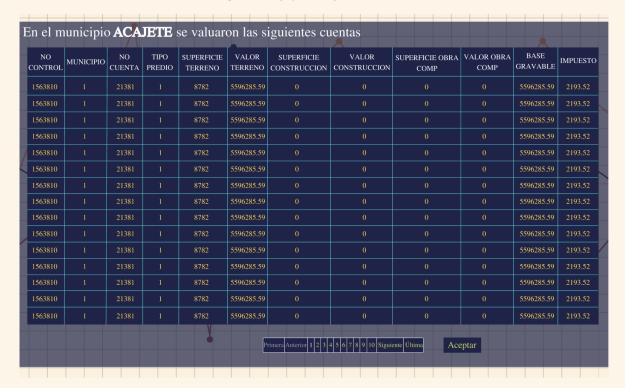


Fig. 9 Padrón Factura

Cuando el municipio fue valuado y se guardaron los cambios correctamente, al seleccionar el nombre del municipio desde la vista inicio (Fig. 4), lo que el sistema mostrará, serán las estadísticas que se obtuvieron con los valores previamente asignados, es decir, que ya no se podrán hacer cambios.

Cuentas a revisión

Si la opción seleccionada en la vista de estadísticas del municipio (Fig. 7) fue la de Cuentas a revisión, se mostrará en pantalla una lista de cuentas (Fig. 10) que se detectaron con incrementos o decrementos superiores a los del rango establecido para el incremento predial o vacío si es que no hay cuentas que revisar.



Fig. 10 Cuentas a revisión

Revaluar un municipio

Si en la vista estadísticas del municipio (Fig. 7) se escoge la opción **Revaluar**, el sistema mostrará los valores previamente asignados como se ve en la Fig. 11, además de que el **status** del municipio ahora será **PROCESO**.

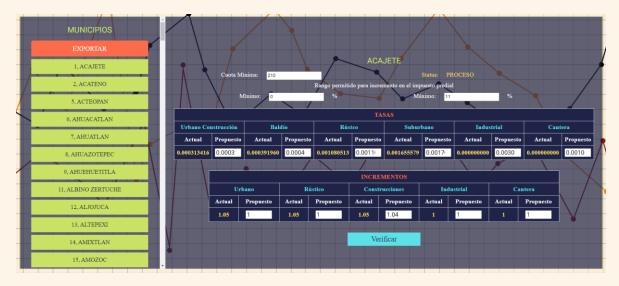


Fig. 11 Municipio status PROCESO

Descarga de Padrón Factura

Una vez que se asignaron los valores a todos los municipios y se valuaron las cuentas correspondientes, se podrá descargar el padrón factura desde el botón **EXPORTAR** que se encuentra en la parte superior de la lista de municipios (Fig. 4). Al dar click en él, mostrará un mensaje para comenzar con la descarga.



Fig. 12 Descarga de padrón factura

En el explorador de archivos se podrá encontrar el archivo Excel con el nombre padronFactura.xls (Fig.13). Este archivo contiene todas las cuentas valuadas con la información correspondiente a No. Control, Municipio, No. Cuenta, Tipo Predio,

Superficie Terreno, Valor Terreno, Superficie Construcción, Valor Construcción, Superficie Obra Complementaria, Valor Obra Complementaria, Base Gravable e Impuesto (Fig. 14).

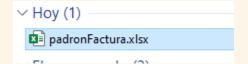


Fig. 13 Archivo Excel en descargas

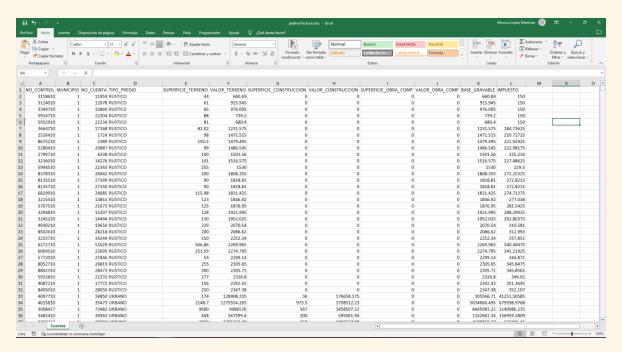


Fig. 14 Contenido de archivo Excel del Padrón Factura

Preguntas Frecuentes

A continuación, se enlistan algunas de las dudas, que pueden surgir al usar el Sistema SIPRE, antes de acudir con el departamento de Geomática se hace la invitación a revisar que la solución a la problemática se encuentre aquí.

¿Dónde obtengo mi usuario y contraseña?

Para generar un usuario nuevo, es decir, por primera vez, es necesario hacer la solicitud al departamento de Geomática mediante un correo electrónico a la cuenta monica.lopez@ircep.gob.mx con copia para g.jimenez@ircep.gob.mx lj.aguilar@ircep.gob.mx y mg.camacho@ircep.gob.mx enviando la siguiente información:

- Nombre completo
- Correo institucional
- Área a la que pertenece
- Sistema al que se solicita el acceso, en este caso, SIPRE

En un lapso de 24 horas hábiles posterior a la recepción de la solicitud, se validará la información y en caso de estar completa y correcta se recibirá en el correo institucional el usuario y contraseña con el que podrá acceder al Sistema.

¿Tengo que simular municipio por municipio?

Sí, el diseño de SIPRE está enfocado para realizar la valuación de las cuentas prediales por municipio, esto permite que los incrementos, tasas, cuota mínima y aumento en el impuesto predial sean de acuerdo a las necesidades de dicho municipio, sin embargo, no es necesario valuar todos los municipios en un solo inicio de sesión, ya que la información se va almacenando al seleccionar el botón Verificar (Ver sección Estadísticas del municipio y almacenar valores temporalmente).

¿Desde que empiezo a agregar valores por municipio se guarda la información?

No, para poder almacenar la información que se agrega al municipio que se está trabajando es indispensable dar click en el botón **Verificar** que aparece en la parte inferior, de lo contrario, los valores que se agregaron y/o cambiaron se perderán. (Ver sección <u>Estadísticas del municipio y almacenar valores temporalmente</u>).

¿Qué pasa si no selecciono el botón Verificar?

El botón **Verificar** tiene la funcionalidad de guardar los valores que se asignaron a tasas, incrementos, rango de aumento para el impuesto predial y cuota mínima, además de iniciar con la valuación de cuentas de ese municipio para mostrar las estadísticas correspondientes. Si no se elige ese botón no se guardará la información previamente ingresada y no se podrá acceder a la vista que contiene los datos estadísticos de ese municipio (Ver sección <u>Estadísticas del municipio y almacenar valores temporalmente</u>).

Quiero modificar datos del municipio, pero al seleccionarlo sólo me aparecen sus estadísticas

Una vez que se selecciona el botón Guardar (Ver sección Generar Padrón Factura de un municipio), ya no se podrán realizar modificaciones a los valores de ese municipio, en caso de necesitar hacer modificaciones deberá solicitar una rehabilitación del municipio al departamento de Geomática a través de un correo electrónico que contenga los siguientes datos.

- Número y nombre del municipio
- Nombre completo y usuario que solicita rehabilitar la edición del municipio

Enviar la información al correo monica.lopez@ircep.gob.mx con copia para g.jimenez@ircep.gob.mx lj.aguilar@ircep.gob.mx y mg.camacho@ircep.gob.mx, una vez que se valide la información, en un lapso de 24 horas hábiles se rehabilitara la opción para editar el municipio y se enviará un correo indicando que puede editar nuevamente.

¿Cuántas veces puedo exportar el padrón factura a un Excel?

Se puede exportar el archivo Excel que contiene el padrón factura cuántas veces necesite el usuario, es importante recordar que dicho archivo solamente contendrá las cuentas correspondientes a los municipios en los que se completó la valuación, es decir, se seleccionó el botón **Guardar** de la vista estadísticas, de lo contrario, no se mostrará en el archivo Excel. (Ver secciones <u>Generar Padrón Factura</u> de un municipio y <u>Descarga de Padrón Factura</u>)

¿Puedo ir exportando municipio por municipio?

Debido a que se puede exportar cuántas veces el usuario lo requiera, puede valuar un municipio y exportarlo, valuar otro municipio y volver a exportar. Cabe aclarar que no genera archivo por municipio, más bien, agrega las cuentas del nuevo municipio valuado, por ejemplo, el usuario inicia valuando el municipio 1; Acajete, exporta y ahora tendrá un archivo excel que contiene únicamente las cuentas prediales que corresponden al municipio de Acajete, después valua al municipio 15; Amozoc y exporta nuevamente, ahora el sistema inicia la descarga de un archivo excel que contiene las cuentas prediales de Acajete y de Amozoc. Nuevamente el usuario hace valuación pero esta vez del municipio 211; Zaragoza y exporta, SIPRE generará un archivo con las cuentas prediales de Acajete, Amozoc y Zaragoza, es decir, va a agregando las cuentas prediales del municipio que se termine de valuar. (Ver secciones Generar Padrón Factura de un municipio y Descarga de Padrón Factura)

¿Puedo exportar en un archivo Excel las cuentas a revisión?

No, SIPRE sólo permite exportar las cuentas correspondientes a los municipios que fueron valuados de forma exitosa, las cuentas a revisión sólo pueden ser consultadas mediante el sistema (Ver sección <u>Cuentas a revisión</u>).

¿Debería hacer un respaldo a la información que estoy agregando en el sistema?

Siempre que el usuario seleccione el botón **Verificar** la información quedará almacenada en las bases de datos de SIPRE, hacer o no un respaldo de información se deja al criterio del usuario, sin embargo, si decide respaldar la información lo puede hacer al exportar el archivo Excel.

¿Por qué obtengo valores muy elevados?

Si los valores que se obtienen son muy elevados esto se debe a que los parámetros que se ingresaron son muy altos, es importante recordar que el impuesto predial se calcula mediante operaciones aritméticas que usan como factores las tasas e incrementos que el usuario ingresa. Si desea generar valores menores a los obtenidos se recomienda bajar las tasas e incrementos ingresados. Ese es el objetivo de SIPRE, permitir mediante la simulación, el valuar cuántas veces sea necesario para obtener los resultados más óptimos.

¿Por qué no veo todos los municipios en el archivo Excel?

Recordar que la exportación al archivo Excel será única y exclusivamente de las cuentas correspondientes a los municipios que ya fueron valudos completamente, es decir, que se generó su padrón factura (Ver sección Generar Padrón Factura de un municipio) de lo contrario no se exportará al archivo Excel.

Si el municipio no aparece en el archivo Excel verificar que se haya completado la valuación correctamente.

¿Cómo puedo verificar que generé el padrón factura de un municipio?

Desde la vista de Inicio, al seleccionar el municipio, se mostrará la información correspondiente a las estadísticas (Fig. 4), lo que indica que el municipio ya fue valuado completamente y se generó el padrón factura.

¿Qué pasa si perdí conexión a internet y no guardé cambios?

Si mientras se trabajaba un municipio se perdió la conexión a internet y no se seleccionó el botón **Verificar**, los cambios no se guardaron, si se presionó el botón **Verificar** antes, los cambios se guardaron y podrán ser modificados. (Ver sección Estadísticas del municipio y almacenar valores temporalmente).

No carga la página

Cuando la página de SIPRE no se encuentre activa, es importante corroborar que se tiene conexión a internet, en caso de que, a pesar de tener una recepción adecuado la página no se muestra, será necesario comunicarse al departamento de Geomática para identificar las causas por las que no puede acceder.

No recuerdo mi contraseña

Para recuperar la contraseña, es decir, ya se cuenta con un usuario, es necesario hacer la solicitud al departamento de Geomática, mediante un correo electrónico a la cuenta monica.lopez@ircep.gob.mx con copia para g.jimenez@ircep.gob.mx lj.aguilar@ircep.gob.mx y mg.camacho@ircep.gob.mx enviando la siguiente información:

- Nombre completo
- Usuario

En un lapso de 24 horas hábiles posterior a la recepción de la solicitud, se validará la información y en caso de estar completa y correcta se recibirá en el correo institucional el usuario y contraseña con el que podrá acceder al Sistema.

¿Existen varias versiones de la información que guardé en los municipios?

Cada vez que se selecciona el botón **Verificar** se sobreescriben los valores que previamente tenía ese municipio, en caso de que no sea la primera vez que se agregan datos.

Quiero agregar más columnas al archivo Excel que se exporta

Si se desea hacer modificaciones al archivo Excel éstas se realizarán de forma manual desde el mismo archivo. Las funcionalidades del sistema SIPRE no permiten hacer cambios sobre el archivo Excel más que agregar más cuentas cómo se explica en la pregunta ¿Puedo ir exportando municipio por municipio?